



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 468-18

Comodoro Rivadavia 31 JUL. 2018

VISTO

La nota CUDAP N° 5331/2018 del Dpto de Ciencias de la Educación y la Declaración sobre la lucha de docentes y trabajadores estatales avalada por el Consejo Consultivo de la carrera; y

CONSIDERANDO:

Que solicita el tratamiento en el Consejo Directivo de la crítica situación educativa que atraviesa la provincia de Chubut.

Que la facultad se encuentra comprometida con la defensa de la educación pública y el derecho a la educación de niñas, niños, jóvenes y adultos/as con el fin de garantizar la calidad de vida de las comunidades.

Que el Estado Nacional y el Estado Provincial son responsables de garantizar los derechos humanos y sociales de las/los/les ciudadanxs y las condiciones institucionales, sociales, políticas y económicas necesarias para su ejercicio.

Que las políticas publicas ligadas a recortes de recursos materiales, disminución personal en las instituciones públicas y el congelamiento y el pago escalonado de los salarios, en un contexto de incertidumbre por la devaluación de la moneda argentina sumado al aumento de los precios, genera violencia institucional hacia los trabajadores y los sectores sociales más vulnerables y ahogo en las condiciones de la vida cotidiana ante la falta de alternativas superadoras de la crisis.

Que los funcionarios del Estado Nacional y Provincial no brindan respuestas aceptables frente a las necesidades de los docentes y estudiantes que garanticen el desarrollo normal de las tareas educativas.

Que son repudiables las acciones de violencia y represión de las fuerzas armadas del Estado, que pretenden acallar el reclamo de los trabajadores frente a la inacción y la ausencia de propuestas superadoras.

Que la situación crítica planteada también atraviesa a nuestros docentes y estudiantes en las Universidades Nacionales frente a un Estado Nacional que recorta partidas presupuestarias y no convoca a Paritarias pese a los persistentes reclamos salariales que llevan adelante desde el mes de febrero de 2018

Que fue aprobado por unanimidad en la III sesión de Consejo Directivo en Comodoro Rivadavia, los días 2 y 3 de julio de 2018

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

...///



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA
Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
CONSEJO DIRECTIVO

.../2

Art. 1º) Adherir a la Declaración de Ciencias de la Educación ante la lucha de docentes y estatales Provinciales de Chubut del Anexo.

Art. 2º) Repudiar la represión a los trabajadores de la educación ejercida el 27 de junio de 2017 en la ciudad de Rawson Chubut.

Art. 3º) Expresar la solidaridad y apoyo de los estudiantes, docentes y no docentes de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales hacia los trabajadores de la educación por las violencias físicas e institucionales que padecieron y soportan en los 90 días de lucha por sus derechos laborales y condiciones dignas para enseñar y aprender.

Art. 4º) Exigir a las autoridades políticas nacionales y provinciales que escuchen los reclamos de la ciudadanía, que modifiquen las políticas de ajuste presupuestario y que no lleven adelante Nunca Más acciones represivas frente a la libertad de expresión y reclamo de sus derechos de las personas.

Art. 5º) Declararse en estado de alerta frente a posibles medidas de represión y ajuste del Estado Nacional y/o Provincial.

Art. 6º) Dar conocer públicamente este pronunciamiento.

Art. 7º) Comuníquese y cumplido archívese.

CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 468-18

If


Prof. y Lic. Lucrecia Falón
Secretaria Académica
FHCS - UNPSJB


Mg. Patricia Viviana Pichl
Decana
FHCS - UNPSJB



CUDAP: RESOLUCIÓN_CD_FHCS-SJB: 468-18

ANEXO

DECLARACION DE CIENCIAS DE LA EDUCACION ANTE LA LUCHA DE DOCENTES Y ESTATALES PROVINCIALES DE CHUBUT

La problemática fiscal de Chubut se profundiza y el gobierno provincial desarrolla respuestas que dañan los servicios sociales de salud y educación y, en particular, las condiciones laborales y salariales de los trabajadores estatales y, por ende, los docentes; apelando a la histórica fórmula de hacer pagar a los trabajadores las consecuencias del desmanejo de fondos públicos y la corrupción cuando debieran hacerlo los núcleos económicos que se apropian de gran parte de la riqueza provincial.

La educación de Chubut viene deteriorándose, los ciudadanos de esta provincia llevamos más de ochenta días sin clases porque resulta inaceptable para la docencia, entre otros asuntos, que luego de la gran devaluación del peso y el aumento de precios de la canasta básica, el gobierno no solo no haya hecho una oferta de mejora a un salario congelado desde el segundo semestre de 2017, sino que el mismo se pague escalonadamente.

La degradación educativa no se debe, solamente, a la política salarial sino que se expresa también, en la ausencia de recursos para atender problemáticas socioeducativas que, como consecuencia de las políticas de ajuste neoliberal que promueve el gobierno provincial, padece parte de la matrícula que asiste a la escuela pública.

Esta crisis educativa nos hace retroceder frente a los avances logrados con la Ley de Financiamiento Educativo, programas de formación docente, de reducción de la brecha digital, incremento de la oferta educativa en el nivel superior, de reingreso escolar, etc. Hoy, los y las docentes de Chubut, rechazan tanto la política salarial como la falta de políticas educativas inclusivas y justas para todos y todas. Es por ello, que los integrantes del Departamento de Ciencias de la Educación de la UNPSJB, nos solidarizamos con nuestros/as docentes de Chubut en la lucha por la defensa de la educación pública.